

Procuradores } Nominación por Procuradores al Tuzgado a Anto-
nio Mat. González, Joaquín Galera, Roque Carrizón
Roque, y fern. Pérez op., y D. Lázaro Raimundo
tomas

Gov. el Alcalde } Por Gobernador el Alcalde de Villa, a José de Lanza
con el valorio del Reglam.^{to}

Juez de la Cárnicería } Por Juez, Alay Cañicería a fern. Pérez
oja, y Agustín Guardiola

Comandante Lanzas } Por Comandante Lanzas a José María, con el
valorio del Reglam.^{to}

Majestes } Por mayordomo Majester, Juan González, Fulgo-
cio Herrera, José García, y Pedro Ramírez

Carpinteros } Por mayordomo Carpintero, Pedro Martínez, José, y
Lorenzo Guardiola

Herreros } Por mayordomo Herrero Bernardo Morales, y Her-
nán, Pedro Hernández de Bocanex

Alejide de la Huerta } Por Alejide de la Huerta, Ciudadana Alay Alamedas
Huerta } a Mayordomo Taburto & Cía

Leyeronos } Por Leyeronos op. a José Juan con el Valorio del
Reglam.^{to}

Compositores del Puerto } Los Compositores del Puerto, entradas, y salidas de
Villa, a Juan Guardiola a Abellán

Agrimoyores } Los Agrimoyores, D. Juan Antonio Fernández
Alay Pérez, Alay Pérez, y Alonso García Arimor

Propietarios de Propiedades } Los Propietarios de Propiedades, D. Juan Antonio